

LA NUEVA PRENSA

DIARIO DE INFORMACION

DIRECTOR PROPIETARIO,
FRANCISCO ALPIZAR

San José, jueves 29 de junio de 1899

EDITOR Y ADMINISTRADOR,
RAFAEL ALPIZAR A.

ESPACIO DE LA

Fábrica de Calzado

de los Srs. Bertheau & C^a

— LA MEJOR DEL PAIS —

El depósito está situado en la Calle de la Estación.

TALLERES DE ESCULTURA,
PINTURA Y DORADOS

LISÍMACO CHAVARRÍA y F. M. AVILA asociados recientemente, ofrecen sus servicios artísticos en la casa N^o 377, calle 20 Sur, ó sea á 175 varas al Sur de la Botica Francesa.

Los trabajos que se ejecuten en estos talleres se harán con esmero, puntualidad y más baratos que en los demás del país. Ofrecemos magníficas recomendaciones.

RESTAURANT CENTRAL
DE
H. MONLOUIS

Este establecimiento es el mejor del país en su género, y todo el que lo visita sale satisfecho de él, prueba evidente del buen servicio y variedad de platos

— Cenas todas las noches. —

Hay comedores reservados para familias. Servicio á domicilio. Se aceptan encargos para banquetes, etc. Se alquilan 3 habitaciones. Cantina bien surtida.

Dr. B. Marichal M.
CIRUJANO-DENTISTA

OFICINA: 15 varas al Norte de la Imprenta Nacional, dos casas antes de llegar á la del Presbítero Santiago Zúñiga.

Horas de consulta: de 7 á 10 a. m. y de 12 m. á 4 p. m.

Trabajos garantizados—Precios reducidos

CUALQUIER cosa que usted pueda necesitar en cuestión de vinos, conservas y mercaderías de todo género, lo encontrará en condiciones que no admiten competencia, en el establecimiento "La Tempestad" de don Ramón Roldán L., en donde verdaderamente hay una tempestad de buenos artículos, y en "La Cuesta de Moras" de los "Hermanos Roldán". Si U. se da una vuelta por cualquiera de los dos establecimientos convendrá en que es cierto lo que decimos.

San José, Junio de 1899.

"La Nueva Prensa"

FUNDADA EL 15 DE JUNIO DE 1899

Este periódico cuenta con un buen cuerpo de redacción y con el concurso de magníficos colaboradores. Así mismo el cuerpo de reporteros es suficiente para tener al público al tanto de las noticias más nuevas é interesantes.

Oficina: Calle 21 Sur, N. 54, 50 varas al Sur del Almacén de don Juan Knorh.
Apartado de Correo N. 100.

ADVERTENCIAS EDITORIALES

En la sección CAMPO NEUTRAL se publicarán los comunicados de interés particular, ó sobre asuntos personales, siempre que se hallen escritos en lenguaje culto y de acuerdo con la Ley de Imprenta.

Ningún remitido que venga sin el valor de la inserción será publicado, y pasados quince días se mandará quemar. Los corresponsales podrán usar de estilo festivo, cuando á bien lo tengan y expresarse con entera libertad, pero sin frases ofensivas ni sistemáticos ataques personales contra nadie.— Cuando á pesar de esta advertencia incurriesen en infracción, sus escritos serán oportunamente enmendados ó suprimidos del todo.

No se insertarán remitidos ni avisos que no estén suscritos por persona conocida, que asuma la responsabilidad legal.

Los suscritores de las poblaciones que no estén enlazadas con la capital por ferrocarril deben enviar mes por mes el valor de la suscripción y de no, serán suspendidas al terminarse el mes por el cual hayan sido pagadas.

No se devuelven manuscritos ni se contestan cartas de remisión.

Oficina: Calle 21 Sur, n^o 54, 50 varas al Sur del Almacén de don Juan Knorh.

Apartado de Correo n^o 100,

TARIFA

Remitidos, precio convencional.
Suscripción mensual, \$ 1-00
Número del día..... 10 cts.
Id. atrasado... 25 "
Avisos, cada inserción, 1 centavo el centímetro cuadrado.
Avisos por meses, semestres ó años, precio convencional.

PARA AVISOS Y SUSCRIPCIONES HEMOS NOMBRADO AGENTE GENERAL DE LA NUEVA PRENSA AL SEÑOR DON TACIO CASTRO.

LA COSTARRICENSE.

Zapatería de Santos Pastor.

Calzado de toda clase, cosido ó clavado. Materiales de primera calidad. Prontitud y esmero en el despacho.

LA NUEVA BOTICA

— DE —

SAN JOSÉ

Cuesta de Moras

Frente al "Águila de Oro"

Propietario MARIANO JIMÉNEZ R.

ESTA nueva casa cuenta con un surtido completo de drogas, medicinas, productos farmacéuticos, etc., etc. Todo es fresco y puro.

Especialidad en el despacho de recetas

Las que el público quiera confiarle serán despachadas con todo esmero por el mismo propietario, á precio equitativo.

El mismo dueño la administra y tiene interés en acreditar su establecimiento.

SOCIEDAD

En esta fecha hemos establecido los infrascriptos una SOCIEDAD colectiva que girará bajo la razón social de "E. LAMICQ Y C^{IA}." con el objeto de explotar en todas sus formas las aguas minerales que brotan en el SALITRAL de Santa Ana. La firma social la usará el socio señor Lamicq. Dueños como somos del privilegio exclusivo para dicha explotación, lo advertimos al público á fin de que se abstenga de tomar las aguas sin consentimiento escrito del socio gerente.

San José, 15 de abril de 1899.

E. Lamicq.

C. Matamoras.

Manuel Dengo.

M. Arguello de Vars.

DESDE el primero de Enero de este año vendí la "Zapatería" al señor don Pío Oconitrillo, quedándome exclusivamente con venta de materiales para zapatería en el mismo local.

Higinio Carmona.

San José, Junio de 1899.

AVISO

Mi relojería está situada á 25 varas de la esquina N. O. del Mercado, frente á la sastrería de don Martín Reyes, casa número 124, contigua á la de doña María Manuela Calvo.

Mis trabajos sobre el ramo son perfectamente conocidos y cualquiera persona que se digne ocuparme, valdrá satisfecha, no sólo por la bondad y prontitud de los trabajos, sino por el precio que no admite competencia. Cuento con materiales escogidos y garantizo lo que haga.

No olvidarse, pues!!!

Carlos Matthes.

San José, Junio de 1899.

Santos León Herrera

AGRIMENSOR

Calle Central Sur, N^o 617.

LA NUEVA PRENSA

GARANTIAS INDIVIDUALES

Inciso 7º. Artículo 73 Sección 2ª de nuestra Constitución Política.

Suspender, por tres cuartas partes de votos presentes, el orden constitucional, en caso de conmoción interior ó de agresión extranjera, siempre que la suspensión se juzgue indispensable para salvar la República. Esta suspensión durará por el tiempo que lo exijan las circunstancias que la motivan, no pudiendo en ningún caso exceder de sesenta días sin nueva declaración del Congreso.

Como se ha dicho ya, de hecho han quedado restablecidas las Garantías Individuales consignadas en la Sección Segunda de nuestra Carta Política.

Los motivos de la primera suspensión decretada el 25 de febrero ppdo., aunque contradiciéndose, los explica el señor Ministro de Gobernación y Policía en la respectiva Memoria, de la siguiente manera:

"Orden Público.—Hasta el 25 de febrero último habíase mantenido sin trastorno de ningún género el orden público y esparaba fundadamente el Gobierno en que esa tranquilidad política debía de subsistir por largo tiempo, pues así parecía garantizarlo el *amplo goce de todas las libertades públicas hasta entonces disfrutado* y el ejercicio conciliador moderado y regular que había venido haciéndose del poder exento de toda clase de actos de esos que exacerban los ánimos y provocan el conflicto.

Desgraciadamente aquel día un grupo de descontentos del actual orden político intentó apoderarse del Cuartel de Artillería de esta capital, resultando en la refriega muertos honrosamente en defensa de su puesto los Comandantes del Cuartel y un soldado de la guarnición.

Entre los anexos al presente informe se encuentra copia de la sumaria levantada por las autoridades militares respecto del movimiento, la cual contiene con todos sus detalles la historia de este doloroso incidente. Por eso y por ser más propio de la Memoria de Guerra la relación de este suceso, omito, en cuanto al mismo, otras consideraciones, limitándome á consignar, por lo que al orden público se refiere, que *éste quedó momentáneamente restablecido; pero que para la averiguación y*

castigo de los complicados en la rebelión fué indispensable suspender en seguida la vigencia de las garantías individuales que asegura la Carta Fundamental.

En uso de su poder discrecional, el Gobierno, tan pronto como las averiguaciones hechas le pusieron en aptitud de juzgar respecto á la participación en el acontecimiento y de la responsabilidad de su comisión de gran parte de los comprometidos, dispuso el destierro de algunos y confinamiento de otros accediendo así á las instancias que de parte de interesados mismos se le hicieron y proveyendo por ese medio en forma gubernativa á la terminación del proceso respecto de los que no aparecían responsables de delitos comunes cometidos con motivo de la rebelión."

Respecto á la segunda suspensión,—aunque todos poco más ó menos conocen los motivos—verdaderamente no le hallamos siquiera visos de razón. Sobre eso hablaremos después.

PARTE EXPOSITIVA

de la Memoria de Hacienda y Comercio, presentada al Congreso Constitucional de 1899, por el señor Secretario de Estado en el despacho de esas Carteras, General don Juan B. Quirós.

(Continúa)

Señores Diputados:

El Gobierno se da cuenta perfecta de lo que está ocurriendo; ve que el producto de las cosechas de café en tres años consecutivos ha disminuido en más de una tercera parte, y palpa la necesidad, la obligación q' tiene el país (!!) de salir de una posición tan precaria. La economía nacional requiere que se sustituya pronto el valor perdido en el precio del café, y que se restablezca cuanto antes el equilibrio en el comercio internacional; pero como á ese resultado han de contribuir elementos cuya aparición puede facilitar el Gobierno, se pondrá todo empeño en la pronta implantación del *nuevo sistema monetario*, que ha de dar fijeza relativa en la equivalencia de nuestra moneda, y traerá como consecuencia un saludable desarrollo de nuestra riqueza agrícola en todas sus fases. El día que la emisión de papel moneda sea facultativa de todos los Bancos que se sometan escrupulosamente á la ley que los rija, veremos bajar el tipo del interés como signo indica-

do de un próximo saludable bienestar.

Afortunadamente la crisis que estamos atravesando no ha sido originada por pestes GUERRAS ú otras calamidades igualmente temibles, que arrebataran miles de brazos útiles y otras, que además de ese efecto, engendran la desmoralización y la vagancia. Con la virilidad (!!) de nuestro pueblo, dotado de las admirables condiciones que lo caracterizan, pronto se volverá á un nivel satisfactorio que se armonice con el nuevo modo de ser que resulte al finalizar estos trastornos

El Tesoro Nacional ha sufrido buena parte del quebranto general, como lo acredita el producto de las rentas, lo cual no podía ser de otro modo. Disminuído el consumo tienen que disminuir las entradas que de allí se derivan, y la posición del Erario se hizo más crítica á causa de los pagos en moneda extranjera á *que está comprometido por los contratos del Ferrocarril al Pacífico y el de las obras de saneamiento del Limón.* Fácil es admitir que el alza del cambio ha debido aumentar los desembolsos del Gobierno en una cantidad que no estaba prevista, pero que no por esto debía desatenderse.

Con todo, no ha descuidado esos contratos ni el de las Casas de Corrección, ni otros que, además de las atenciones ordinarias de la administración, *han demandado fuertes sumas, para nivelar las cuales se ha utilizado el crédito nacional interior que se le ha ofrecido al Gobierno en la extensión de sus necesidades.*

En las épocas de bienandanza, cuando las rentas van en gradual aumento y cuando la prosperidad general no se ve amagada, es muy sencillo hacer un gobierno de grandes iniciativas: es amplia, cómoda y segura la política que tiene en su mano la manera de contentar y de satisfacer á todos los anhelos y demandas de auxilios materiales, y no escasean la simpatía y el apoyo á los Gobernantes que disponen de recursos para entretener y mantener todas las aspiraciones de progreso; pero es dura la labor cuando las circunstancias son diametralmente opuestas, porque en esos casos hay hasta que *torcer intencionalmente y vigilar con mucho cuidado los impulsos naturales de adelanto que animan justamente al mandatario que intenta ó quiere dejar huella luminosa de su paso por la vida pública, y cuan-*

ta mayor sea la liberalidad genial del que gobierna, mayor es el sacrificio que se impone al contenerse dentro de los límites que demandan las necesidades de la nación y el deber de dar ejemplo de sobriedad y de cordura.

(Continuará)

CORRESPONSALES

DE HEREDIA

Señor Director de

LA NUEVA PRENSA.

San José

En el importante cantón de San Rafael están paralizados, debido á la crisis, los trabajos del hermoso templo en construcción, de estilo romano, quizá el mejor de la República.

En este laborioso y progresista pueblo se trata de la demarcación del cuadrante dando en total 30 manzanas. Era esto una necesidad que se hacía sentir.

Su actual Jefe Político, hombre enérgico y cumplido, no se duerme en su puesto, aunque desgraciadamente lo malquieren unos pocos, justamente porque gobierna con la ley. El alcalde es bien mirado por todos. Los asuntos de su incumbencia marchan á orden del día.

Lástima que no tenga un buen edificio que sirva para alojar ambas escuelas como el que posee Santa Bárbara. Mas, como el espíritu de adelanto anima á los rafaletos, una vez terminados los trabajos de la iglesia, á no dudarlo, se darán principio á los del templo del saber.

Los maestros y maestras de ambos planteles cumplen religiosamente con las obligaciones que son á su cargo. Con relación á su moralidad en nada afecta el buen nombre que merece. El señor Cura, presbítero don Bruno Pereira, está satisfecho en cuanto á su moral y religiosidad indisputables. San Rafael está situado al N. E. de esta ciudad, á 2 kilómetros próximamente. Casi la mayor parte de sus terrenos están cultivados de café y sus esperanzas se encierran en este cultivo, hoy menospreciado su producto en el exterior.

No obstante, se emprenden nuevos cultivos á fin de conservar su prestigio como pudientes y laboriosos.

—Para el Cuerpo de Policía de esta ciudad vayan nuestras felicitaciones por la campaña emprendida contra los niños *mayorcitos* que en horas lectivas, burlándose de los buenos

deseos en que abundan sus padres y maestros, y en confabulación con perniciosos compañeros, se ocultan en sitios determinados para ejecutar actos que no son para contar! Persigue, además, sin tregua á imberbes tenorios, visitantes nocturnos de ciertas casas... ¡Magnífico!

—Se hace necesario que un policial esté bajo las órdenes del Director de la Escuela; así se conseguirá mejorar la asistencia del establecimiento y los padres de familia se verán compelidos á enviar sus hijos. Más vale tarde que nunca. Remedie al mal á tiempo. El señor Gobernador libró la orden respectiva á fin de *poner á raya* á los que renuncian de su instrucción y educación con grave perjuicio de su porvenir.

—El *non plus ultra* con justicia puede llamarse el establecimiento que ampliado y mejorado, con nuevas mercaderías es propietario don Santiago Rodríguez, quien ofrece á su numerosa clientela todo lo que exija el gusto más delicado, desde el aristocrático *Chartreuse* hasta el popular aguardiente.

Pasad y veréis. Allí se expende el bien confeccionado pan y las famosas rosquillas.

—La escuela de adultos continúa sin interrupción alguna. Grande es el número de asistentes que concurren á recibir las clases de los maestros, grandes también son los esfuerzos de éstos por esparcir la semilla del saber.

—El puente construido sobre el "Virilla" nos da en qué pensar. Urge que una comisión de ingenieros competentes lo revisen, de lo contrario una catástrofe inevitable se acerca día por día.

Junio 23 de 1899

El Corresponsal

DE PURISCAL

Señor Director de

La Nueva Prensa

San José

Muy señor mío:

La aparición nuevamente de su diario al terreno del periodismo imparcial ó independiente, ha sido—para nosotros, se entiende—como la tierra fué vista por Colón en la desesperación de no encontrarla. Bien venido sea.

Y puesto que vuelve el *enderizador de entuertos* y el *desfacedor de agravios*, y aunque nosotros no tengamos la presuntuosidad del uno, las gracias *dulzinescas* de la otra, y si

la bobera de aquél, no obstante allá vamos cubiertos con aquel mismo escudo y cobijados por aquella misma bandera.

Felizmente se asegura que nuestro Presidente efectivo hará cambio de muchos resortes herrumbrados y carcomidos de que se compone el mecanismo administrativo. Así lo esperamos para bien de los pueblos cuyos destinos rige.

Correspondemos gustosos á la invitación de su diario, pues amén de la simpatía que por él se tiene en este cantón, la importancia del periódico, como la del cantón mismo, conviene que se nos ponga de relieve, así en buenas como en malas cualidades; y que los superiores, en atención á ello, no se hagan de la vista gorda desoyendo y desatendiendo las justas quejas de los habitantes, como castigando las verdaderas faltas.

El agente de ese periódico en esta localidad no ha recibido aviso alguno de retiro de suscripción, y al contrario, hemos visto con mucho gusto el advenimiento. Creemos que, al revés, se aumentarán las suscripciones.

El Corresponsal

20 de junio de 1899

CRONICA

SANTORAL

— 1899 —

JUNIO, 30 DÍAS

180—185

Jueves 29.—San Pedro y San Pablo, apóstoles, y San Marcelo.

1236

Toma de Córdoba por el rey Fernando III el Santo.

Hipódromo. — Habiendo caducado ya el contrato celebrado el 14 de diciembre de 1896 referente al Hipódromo de la Sabana, don Rafael Alvarado G., dueño hoy del edificio, consultó al Municipio para poder formular bases de un nuevo contrato, y preguntar si el Hipódromo puede quedar en el lugar que ocupa ó debe colocarse en otro puesto de la misma (?)

Es nuestra opinión: que ya que nos deshicimos de ese mamarracho que afea de un modo grosero el precioso llano con perjuicio de los dueños de propiedades, y el aludido contrato es ilegal por no tener el Municipio derecho á disponer de lo que no es suyo; y mucho menos cuando perjudica á terceros como ha sucedido, pues varias personas dispuestas á

edificar se han abstenido de hacerlo por tener delante ese inmenso tarro de cañón que quita toda la vista á los preciosos panoramas de los alrededores del llano, debe mandarse quitar y no permitir su reedificación. Gracias á que nuestro pueblo es educado, no ha demolido el tarro-Hipódromo. Quosque tandem. Catilina, abutere patientia nostra?

BARÓN PANDORZETI,
Repórter.

Cataclismo.—No es á la crisis á lo que nos referimos, sino al fin del mundo por el trompazo que el Cometa "Biela" le dará á nuestro planeta. ¿Para qué hablar del precio del café? ¿Para qué hablar más del sube y baja de las letras? ¿Para qué examinar si el alza de éstas va buscando al Cometa ó si es debida á otras cosas que no se dicen pero se sospechan? ¿Para qué hablar del Talón de oro?

Dejemos que todo se lo lleve... la trampa, que en la noche del 13 de Noviembre próximo nos convertiremos en naa.

Pero, viéndolo bien, esto no es un hecho consumado y podría discutirse el modo de librarnos de semejante *soplamos*. Ahora que ya tenemos garaneías (¡qué novedad!) la prensa puede ocuparse de tan importante asunto.

Señores!—Dábamnos vueltas alrededor del Parque Central, con la mayor tranquilidad, cuando ¡oh cielos! sentimos que una catarata se nos venía encima, convirtiéndonos en alba estatua. Buscamos el origen y ¡oh Dios! En las alturas se divisaban unos cuantos partidarios del oscurantismo, unos *negros* zopilotes. ¿No sería posible que estos señores cambiaran de domicilio? Señor jardinero!

Heredia.—Agente de "La Nueva Prensa" en aquella ciudad hemos nombrado al señor don Rafael G. Rodríguez V., con quien deben entenderse en lo sucesivo nuestros abonados heredianos.

Felicitación.—Recíbanla todos aquellos que responden al nombre del viejo apóstol S. Pedro, y sobre todo, como es natural, las Petritas, por ser hoy su día onomástico.

San Pedro llora mucho, según dicen malas lenguas; ¿habrá lluvia? ¿Quiera ese santo suspender por hoy sus lágrimas, y proporcionarnos en cambio un día hermoso, risueño, propio para que los que puedan se diviertan hasta más no poder!

Atraso.—El tren de pasajeros de Limón llegó antier á esta ciudad con tres horas y media de atraso por haber en contrado entre Tucurrique y La Gloria un tren de carga con la máquina descompuesta. Durante la demora murió en el carro de 2ª clase del aludido tren un pasajero que según los datos que recibimos, se llamaba Rafael Fallas, vecino del Paso de la Vaca. El cadáver de éste quedó en Cartago.

Pilletes.—Llamamos seriamente la atención de la Policía al sinnúmero de pilletes que á todas horas pululan en la Estación del Ferrocarril, sobre todo en las de llegada de trenes. No sólo forman ahí tremendas alharacas y molestan á los transeuntes, sino que se ejercitan en la vagancia y en los demás actos que ella apareceja.

Guatemala.—Leemos en "Pro América" periódico californiano que el Gobierno de Guatemala ha vendido á una Compañía Americana el Ferrocarril de Puerto Barrios y el Norte. ¿Cómo está la sociedad... digo, la internacionalidad!

Exámenes.—Actualmente se practican los exámenes mensuales en el Liceo de Costa Rica.

Muy bien!—El señor Comandante no ha puesto oídos de mercader á nuestras indicaciones. Ahora sí; ya los señores maestros no tendrán motivo de queja á ese respecto. Sería de desearse que todas nuestras indicaciones fueran de la misma manera atendidas.

CAMPO NEUTRAL

UN MAL CURA

Está visto que la más imperiosa necesidad ha de forzar-nos á menudo á lanzar notas tristes; pero hora es ya de que no pasen por más tiempo en la sombra de la más criminal indiferencia los abusos del cura de esta villa.

¿Podrá darse nada más bochornoso, nada que más indigna, que oír á un cura que se valga del púlpito para vejar é insultar á sus feligreses? Aquí tenemos un ejemplar.

Los más de los vecinos de ésta, estamos muy descontentos con el parro-dogo Manuel Umaña; sus sermones están amasados con la más grosera intención; los exhibe de un modo torpe, pero con audaz y pernicioso premeditación de zaherir de una manera desfachada la honradez de los ve-

cinos, que según él, muy pocos pueden salir limpios.

¿Podrá admitirse con indiferencia que el señor Umaña con semblante de cura y alma de rufián continúe con esa seguridad de violar la ley, burlándose de la justicia y de la religión?

No, y mil veces no: nosotros lo rechazamos con energía y para evitarlo estamos dispuestos á echar al rostro de quien de tal modo abusa, toda la ignominia que merece.

Y concluiremos por hoy diciendo, que replicamos á la Curia salve esta situación trasladando al referido cura, y si no lo hace así, seguiremos elevando por medio de la prensa nuestra voz de inconformidad y de protesta para todo cuanto sea preciso decir ó reclamar.

Paraíso, 24 de junio de 1899

Por varios vecinos,
Uno que vende píldoras.

INTERESANTE

\$ 10,000 al 10%, en conjunto, se dan á interés por un año, con hipoteca de casas en esta ciudad, 6 fincas de 1ª clase.

Entenderse con don Elías Loaiza en su despacho n.º 481, bajos de la casa de don Nicomedes Sáenz, 7ª Av. Oeste.

PRENSA DE FAMILIA.

Entre la esquina del Bazar de San José, hasta la tienda de Macaya, atravesando el Parque Central, se perdió un reloj pequeño de oro, el día 26 de este mes, entre 2 y 5 de la tarde. Al que lo presente se dará una buena gratificación, que lo dejará satisfecho.

En la oficina de *La Nueva Prensa* informarán.

RICARDO COTO

—AGRIMENSOR

7ª Avenida O. número 473.

MANUFACTURA DE CALZADO

Se avisa al público que esta Empresa compró el edificio y la maquinaria de la antigua Fábrica de Calzado Costarricense, y que con las facilidades con que hoy cuenta, en cuanto á capital propio, y crédito de que dispone, está en condiciones de ofrecer á sus numerosos clientes y al público en general, un variado surtido de calzado fresco, fino y barato, á precios sin competencia, tomando en cuenta la calidad insuperable de los materiales empleados y el acabado sin igual de su fabricación.

Como la maquinaria es única en su clase en el país, ninguna fábrica de calzado puede producir el artículo tan bueno y en tan ventajosas condiciones.

Igualmente se ha establecido para la venta al detal y recibir pedidos, una pequeña sucursal en los bajos de la casa de doña Mariana Fernández de Gutiérrez.

Si quieren comprar bueno, bonito y barato, fíjense que el local de expendio lleva los rótulos ALMACEN DE CALZADO, y una bota que dice: SHOE STORE.

AVISO

I

Ya pareció la perrita
Cuya seña es un collar;
El que quiera conocerla
Donde PACO la verá.

II

De curiosos importunos
Se formaron ayer listas,
Pero sé también de algunos
Que se hicieron *pensionistas*.

III

En fin, la curiosidad
No ha sido nunca deslíz:
Vayan donde PACO RUIZ
Que vive en la Soledad.

ALBERTO PACHECO

Abogado y Notario

Oficina: la del Lic. D. Leonidas Pacheco
Casa de D. Federico Tinoco

AVISO

SE VENDE un magnífico terreno para construir, en la Calle de la Sabana, pasándole el tranvía por el frente. Está situado al lado Este de la casa de habitación de don Salomón V. Escalante.

Para precio y condiciones entenderse en la Litografía de Martínez ó en su casa de habitación con

Alberto Salazar Calvo.

AVISO

A CABO de recibir de Guatemala cortes de JERGA de BOR-
LONCILLO finísima, que ofrezco á precios muy baratos.
JERGA ordinaria para sacos de niños.

Establecimiento de Pedro Hurtado S.—Calle Central Sur.

FERRETERIA AMERICANA.

ESTABLECIDA EN 1864.

—Frente á la Librería de María v. de Lines.—

En esta antigua como acreditada ferreteria, siempre se en-
cuentra un surtido completo de herramientas para artes y ofi-
cios.

Pinturas de todos colores. Aguarrás, Aceite de linaza, Bar-
niz varias clases, Palas de todos tamaños, Machetes, Cuchillos,
Hachas, Loza enlosada, Jabón Sapólio, Perlina, Papel de en-
volver, Máquinas para picar pasto, Molinos para café, Máqui-
nas para desgranar maíz, Completo surtido en cortaplumas,
Navajas de barba, Tijeras, Cubiertos para mesa (superior cla-
se), Trinchantes, Timbres eléctricos, Papel higiénico, etc.

NO OLVIDARSE

que en esta casa es en la única en donde se encuentra todo lo
concerniente al ramo de Carrocería, Agujas y toda clase de ac-
cesorios para Máquinas de coser.

AL COSTO

Papel tapiz en que hay más de 200 dibujos donde escoger.
Ahulado para mesas. Un escritorio en perfecto estado. Un
tanque para canfin.

JOSE DURAN de VARS.

Propietario.

José Fernández Pérez

En este acreditado establecimiento situado en Cuesta de
Moras encontrará el público el mejor surtido de abarrotes, lico-
res y conservas de todas clases.

SERVICIO ESMERADO.

Única casa en donde se prepara el delicioso licor

El Tranvía.

LEA USTED, SEÑOR

SE ha descubierto el secreto de la felicidad. Helo aquí:
usar una

MAGNIFICA CAMISA

CON UN BRILLANTE CUELLO

Y UN PAR DE PUÑOS CHIC,

Una corbata bien bonita, Un elegante sombrero,

Y un finísimo paraguas, Andar bien perfumado, Vestir á la úl-
tima moda, ya sea de Frac, de Levita, de Smokin
ó de Saco y fumarse un Cigarrillo Melia. Eso lo consigue usted

EN EL ALMACÉN DE

Robert Hermanos

Ahí á más de camisas, corbatas, cuellos, puños, sombreros,
fraques, levitas, smokins, paraguas, variedad de perfumes. en-
contrará usted

CAPAS DE HULE.

Cueras de todas formas y colores,

TIRANTES, ROPA INTERIOR,

Cepillos de dientes, de ropa, de cabeza, Felpudos,

Bay Rum á \$ 16.00 caja y al detal,

ROPA HECHA para niños y jóvenes y cuanto usted pueda
apetecer. No olvidarse de los exquisitos cigarrillos MELIA.

CLASES DE PIANO

GIZZIF S. CORSON DE MONTE-
S RO ofrece sus servicios á
las familias de esta ciudad pa-
ra dar clases de piano á domi-
cilio ó en su casa de habita-
ción, calle 23 Sur, Núm. 221.
Recibe discípulas adelantadas
ó principiantes. Habla bien el
español. Apartado de correo
Nº 288.

CASI REGALADOS

Se vende una casa que pro-
duce \$ 100 mensuales, por
\$ 6,000 al contado y un Esta-
blecimiento de comercio al cos-
to y con comodidades de pago.

En la oficina dental del Dr.
Silva informarán.

FRANCISCO GÁMEZ

Horticultor y Jardínero

Constructor de Parques y
jardines.

Ofrece sus servicios al pú-
blico.

Se haría contrato para una
explotación de horticultura ge-
neral ó de un cultivo en gran-
de escala de la "Urtica tena-
cissima" Ramio.

Avisos á don Emilio del
Barco, Librería de doña María
v. de Lines.

Casa de Pensionistas

Recientemente se ha esta-
blecido una casa de pensionis-
tas, situada en la calle 19 Nor-
te, Nº 257, 50 varas de la Im-
prenta Nacional.

Se servirán cubiertos á pre-
cios convencionales.

ESTANISLAO JUJENEZ

Construye billares con mesa
de mármol, para realizar ba-
ratos.—En ésta oficina infor-
marán.

Dr. Teodoro Picado

Despacho: Calle 18, 100 varas
al Norte del Mercado.

TAGIO CASTRO

Corredor Jurado y Comisio-
nista titulado, tiene su despa-
cho en la oficina de "La Nue-
va Prensa"; y se ocupa en los
ramos de comisiones en gene-
ral: Cobro de cuentas judicial y
extrajudicialmente; Rotulación
y circulación de invitaciones
para fiestas y entierros, Peri-
tajes, avalúos, remates, & &,
Alquileres de casas, por lo cual
no cobrará nada á los propieta-
rios de éstas. Presentación de
documentos al Registro, & &.

Horas de trabajo: de 8 á 10
a. m. y de 12 m. á 4 p. m., pa-
diendo trabajar en horas extra-
ordinarias, si se ofrece.

Se ocupa también de Fun-
erales, para lo cual cuenta con
todos los elementos: cuatro in-
petentes circuladores y un di-
rectorio acabado.

Apartado 462 — Cable "MÉNDEZ" — Teléfono No. 229

J. Castro Méndez

CORREDOR JURADO Y COMISIONISTA

Agente general de la SOCIEDAD de SEGU-
ROS de VIDA COSTARRICENSE.

Oficina: Calle 20 Sur Nº 90.—San José Costa Rica.

MANUEL BENAVIDES R.

INGENIERO CIVIL

se hace cargo de toda clase de trabajos relativos á su profesión
Recibe órdenes en San José en la oficina de *La Nueva
Prensa*, y en Heredia en su casa de habitación.

Narciso Villalta

== BARBERO, ==

ofrece sus servicios al público en general en su

BARBERIA

situada en la 6ª Avenida O., frente al Merca-
do de esta ciudad

Limpieza, prontitud y esmero en el trabajo

RAFAEL MEZA N., DENTISTA, Ha traslada-
do su oficina y habitación á
la calle 20 Norte, antigua del correo, número 276, á 50 varas
al Norte del Telégrafo, frente á la habitación de don Máximo
Soto Hall.

SASTRERIA

DE

Alberto T. Brenes

FRENTE AL CARMEN

Se hace toda clase de trabajos ofreciendo prontitud, es-
mero y gusto en las obras que se encomienden.

SE VENDE

- 1 Caja de hierro, grande MARVIN contra incendio.
- 1 Escritorio plano.
- 1 Casa situada en la 8ª Avenida Oeste, á 100 varas del Parque Central.

Cognac "La Croix".

SE DA DINERO AL INTERES

Con hipoteca de casas en esta ciudad.

Entenderse con

Joaquín ZUÑIGA.

Calle 19 Sur, Nº 352.

LA FAMA

Este será el nombre que llevará el magnífico y bien surti-
do establecimiento de abarrotes que se ha establecido en la es-
quina N. E. del Mercado, en casa de la señora viuda de Atme-
lla, en el espacioso local que ocupó el establecimiento EL SOL
del señor Anglada, en el cual, á más de la puntualidad y aseo
en el despacho, los precios serán tan reducidos que apenas se
sacará el costo. No faltará nunca en este Almacén, con cinco
centavos menos del precio corriente en plaza, manteca, sal, a-
rroz, candelas, canfin, café de varias clases, cacao colombiano y
matinita é infinidad de artículos de primera necesidad. Sírvanse
pasar á examinar los precios y calidad del artículo.

San José, 12 de junio de 1899.

Tip. de Jenaro Valverde. Calle 20 S. nº 443.